

DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL.
DEPARTAMENTO:	TESORERÍA MUNICIPAL DE VENADO
NO. DE OFICIO:	TMV 28/2024
ASUNTO:	EL QUE SE INDICA

Venado, S.L.P. a Noviembre 07 del 2024

**LIC. JOSE GERARDO NAVARRO ALVISO
COMISIONADO PRESIDENTE DE LA COMISION ESTATAL DE GARANTIA
DEL ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA
PRESENTE.-**

Por medio del presente escrito me dirijo a usted para saludarla y así mismo, manifestarle tenga de su conocimiento que el Honorable Ayuntamiento Venado, San Luis Potosí no se condono ni cancelo a algún contribuyente créditos fiscales, por lo tanto en este periodo no se genera información en las diferentes celdas del formato. Con fundamentó Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2023 Honorable Ayuntamiento de Venado, San Luis Potosí y de conformidad con la Ley Orgánica del Municipio Libre de San Luis Potosí, Artículo 32, fracción II, el cual menciona: quedan impedidos los ayuntamientos para cobrar contribuciones y otorgar exenciones y subsidios que no estén establecidos en su Ley de Ingresos y la Ley de Hacienda para los Municipios de San Luis Potosí, titulo primero, capitulo único, disposiciones generales, artículo 9 las autoridades municipales no podrán otorgar exenciones, descuentos o reducciones de impuestos o derechos, con excepción de los señalados en los artículos 16 en su segundo párrafo, 18, 20 en su segundo y tercer párrafos, 27, 29 y 43 en su segundo, tercero y cuarto párrafo de esta Ley, solamente previo acuerdo de cabildo podrá otorgarse reducciones y subsidios en recargos y multas en forma general, cuando las circunstancias económicas lo justifiquen. De acuerdo con los artículos 18 y 19 de la Ley de Transparencia en relación con el artículo 85 fracción IF, de la ley citada en el SEXÁGESIMO NOVENO de los Lineamientos Estatales para la Difusión, Disposición y Evaluación de las Obligaciones de Transparencia Comunes y Específicas y el artículo 71 fracción I de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; se da cumplimiento a la disposición llenando el formato con la finalidad de respetar las celdas que lo integran. Sin más por el momento me despido de usted enviándole un afectuoso saludo quedo a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE


C.P Sara Vanegas Flores
Tesorero Municipal
H. Ayuntamiento Venado, S.L.P.

